

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL**Acuerdo 386/2026, de 23 de junio, del Consejo de Gobierno Foral. Aprobar la designación de la representación de la Diputación Foral de Álava en diversas entidades**

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en organismos e instituciones públicas o privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8.1.a), apartados 8 y 9, de la Norma Foral 10/2023, de 15 de marzo, de gobierno, organización y régimen jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la renovación de la representación de la Diputación Foral de Álava en diversas entidades.

En su virtud, a propuesta del diputado general, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: Aprobar la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava (referidos a entidades identificadas según el código del registro de entidades participadas por la Administración Foral) que se señala en anexo I.

Segundo: el presente acuerdo producirá efectos el día de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 23 de junio de 2026

Diputado General
RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora de Gabinete y Comunicación
ELENA FERREIRA SEBASTIÁN

I eranskina/ Anexo I
Arabako Foru Aldundiaren ordezkarien izandapenak eta kentzeak/
Nombramientos y ceses de representantes de la Diputación Foral de Álava

izendapena/nombramiento

kentzea/cese

titulara/ordezkoa
titular/suplente

50 MUGIKORTASUN JASANGARRIA ETA BIDE AZPIEGITURAK / 50 MOVILIDAD SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

445 COMISIÓN SEGUIMIENTO CONVENIO DFA-ADIF SUPRESIÓN PASOS A NIVEL EN POBES Y MANZANOS

Maria Ángeles Gutiérrez Ondarza, Mugikortasun eta Garraio zuzendaria /
Directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad

Ana Martínez de Antoñana Quintana, Errepide Zerbitzuaren burua / Jefa del
Servicio de Carreteras

titular / titularra

suplente / ordezkoa